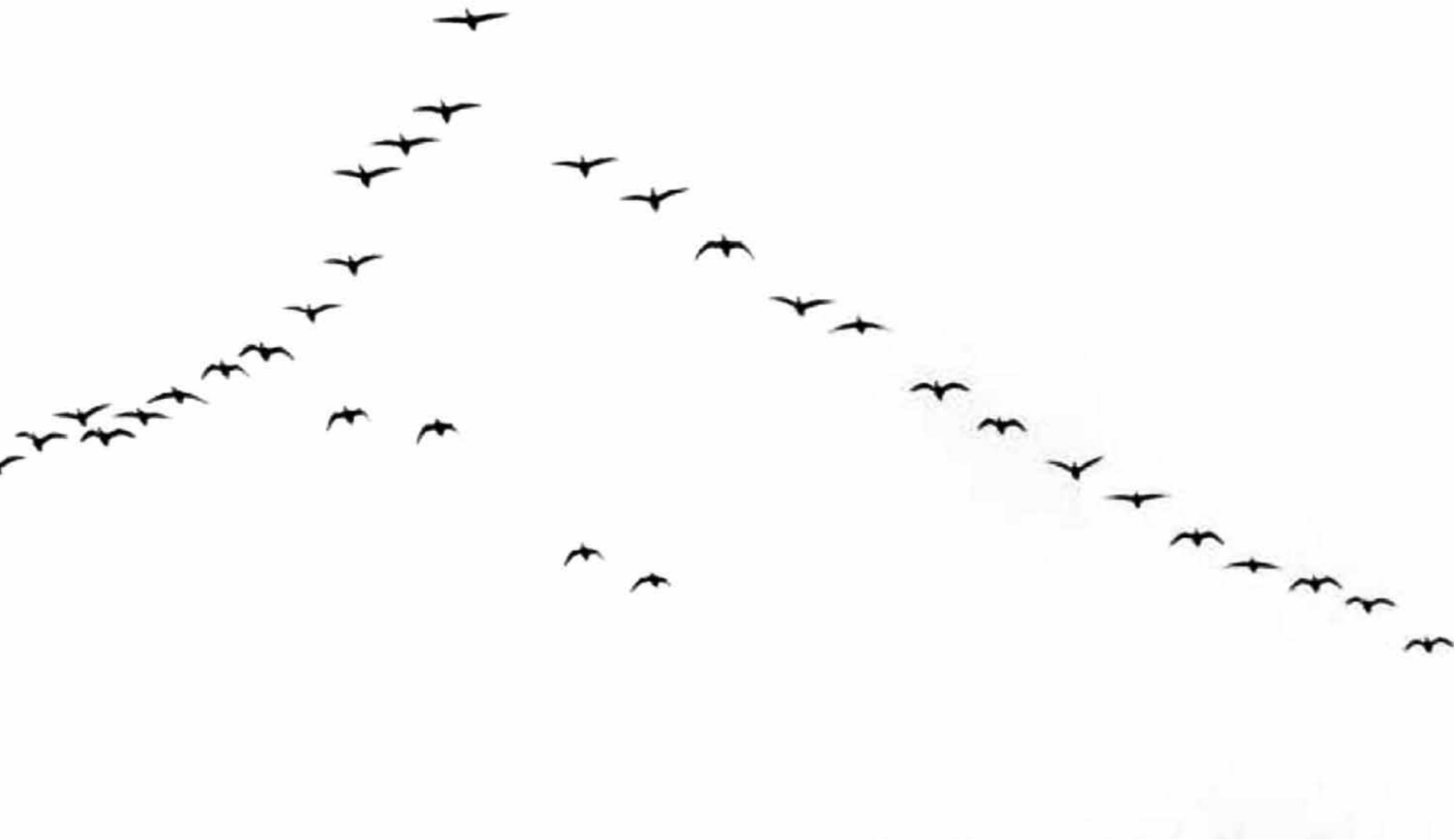




**FAVRAM**

CHAPISTERÍA DE PRECISIÓN

CÓDIGO **ÉTICO**



# índice

---

01.	Introducción : valores .....	05
	1.1. Alcance y cumplimiento del Código Ético.	
	1.2. Incumplimiento del Código Ético	
02.	Nuestros empleados.....	07
	2.1. Selección, evaluación y formación	
	2.2. Responsabilidades	
	2.3. Conflicto de intereses	
	2.4. Cumplimiento normativo	
	2.5. Activos y Propiedad	
	2.6. Información Confidencial	
03.	Relación con el cliente.....	11
	3.1. Acuerdos	
	3.2. Proveedores	
04.	Nuestro Producto.....	13
05.	Nuestra salud, seguridad y medio ambiente .....	15
	5.1. Medio Ambiente	
	5.2. Salud y Seguridad	
06.	Difusión del Código ético.....	17

# 01

## INTRODUCCIÓN: VALORES.

Los que formamos parte de FAVRAM, y por tanto somos responsables de aceptar y defender nuestros valores:

- 1. FIABILIDAD.** Cumplimos todas las expectativas, garantizando los buenos resultados.
- 2. COMPROMISO.** Nos obligamos a cumplir lo acordado.
- 3. RESOLUCIÓN.** Solucionamos los problemas de nuestros clientes.
- 4. HONESTIDAD.** Razonables y justos; Hacemos lo que decimos.
- 5. SEGURIDAD.** Damos la certeza de que no defraudaremos la confianza depositada.

Nuestro código ético se basa en los siguientes principios claves:

- 1.** Honestidad, humildad y conducta íntegra.
- 2.** Respeto.
- 3.** Excelencia, en los productos, servicios y en la satisfacción de nuestros clientes.
- 4.** Nuestra buena reputación.

### **1.1 Alcance y cumplimiento del Código Ético.**

La conducta ética es cosa de todos. Los empleados de FAVRAM sin excepción y aquellas terceras personas que actúen en nombre de FAVRAM deben conocer, entender, cumplir y hacer cumplir las normas del código ético definidas en este documento.

### **1.2 Incumplimiento del Código Ético**

El incumplimiento de éste Código puede suponer una infracción laboral y ser objeto de sanciones con independencia de otras responsabilidades que hubiera podido incurrir el empleado.



# 02

## **EMPLEADOS**

Nuestros empleados son uno de nuestros principales pilares, una de nuestras fortalezas. Por esto FAVRAM es responsable de que el lugar de trabajo sea de alta calidad, fomente la diversidad, la motivación y el desarrollo personal del equipo. Debe ser un lugar de trabajo excelente por:

1. La visión empresarial.
2. Persona íntegras.
3. Reconocimiento personal a la altura de los proyectos.
4. Oportunidades de crecimiento, desarrollo profesional, y personal.
5. Entorno laboral agradable basado en el trabajo en equipo y el respeto.

### **2.1 Selección, formación y evaluación.**

Somos responsables de nuestros empleados. Seleccionamos y promovemos a nuestros empleados por sus capacidades tanto individuales como colectivas, y en su desempeño profesional. El principal reto es contratar y fidelizar a las personas con el mayor talento. Somos responsables de la formación y su desarrollo, tenemos que proporcionarles un puesto de trabajo en las mejores condiciones posibles.

En FAVRAM se fomenta la no discriminación por nacionalidad, raza, color, orientación sexual, edad, género, estado civil, ideología política, discapacidad y además damos las mismas oportunidades en todos los casos.

## **2.2 Responsabilidades.**

FAVRAM basa su relación con los empleados en la lealtad y fidelidad en el ámbito de sus pautas de comportamiento:

1. Dedicar todas las horas de trabajo a los asuntos relacionados exclusivamente con la empresa.
2. Evitar cualquier actitud que pueda dar lugar a una situación de acoso.
3. Evitar cualquier acción o actitudes que pudieran ser corruptas o ilegales.
4. Defender la competencia leal y libre.
5. Tratar a los demás con respeto y educación.
6. Reconocer y admitir los errores desde la humildad, demostrando la madurez profesional.
7. Aceptar las críticas constructivas, así como proponer nuevas ideas en todos los entornos de la empresa.
8. Saber valorar las consecuencias de nuestros actos y aceptar la responsabilidad derivada de ellos.

## **2.3 Conflicto de Intereses.**

Cuando pueda provocarse una situación en la que haya un conflicto de intereses los empleados de FAVRAM, deben evitar formar parte. Se puede considerar conflicto de intereses aquellas circunstancias en las que hay un conflicto directo entre el empleado y los intereses de la compañía en lo relacionado al uso de información confidencial, las inversiones personales o el uso del tiempo de trabajo.



## **2.4 Cumplimiento Normativo.**

Todas las personas que forman parte de la compañía y estén bajo este código ético deben cumplir la legislación, normas, que se incluyan dentro de sus obligaciones laborales, así como los procedimientos definidos por la compañía en cada puesto de trabajo. Desde FAVRAM animamos a que nuestros empleados se familiaricen y cumplan con las normas o políticas establecidas, tanto en la propia compañía o con terceras personas que intervengan de forma directa o indirecta. El soborno está prohibido y cualquier prueba de ello debe ponerse en conocimiento de sus superiores.

## **2.5 Activos y Propiedad.**

Todos los empleados están obligados a cuidar y proteger los activos de la empresa, los medios electrónicos, la maquinaria, las materias primas, instalaciones, la reputación, la información confidencial y fomentar su buen uso.

Uno de nuestros activos más valiosos es la reputación, cada uno de nosotros somos responsables de fomentar las acciones que la refuercen cada día más y evitar que pueda deteriorarse incumpliendo nuestros Valores.

La información confidencial, es uno de nuestros activos más importantes, hay contratos firmados con terceras personas, por lo que hay que prestar especial atención para evitar que caiga en manos de personas no autorizadas y en caso de duda consultar a sus superiores.

## **2.6 Información Confidencial.**

Los empleados de FAVRAM son los responsables de proteger la información confidencial, secretos comerciales y evitar que se

usen para lucro de personas ajenas a la compañía, La información confidencial puede ser entre otros:

1. Nuestra política de precios.
2. Estrategia de costes.
3. Estrategia comercial de nuestros productos o servicios.
4. Operaciones financieras o datos.
5. Datos de los empleados y clientes.
6. Informaciones de los procesos de fabricación, inversión o cualquier otro relacionado con la ejecución.
7. Cualquier información referente a inversiones realizadas o futuras.



# 03

## RELACIÓN CON EL CLIENTE

Debemos trabajar para que nuestros clientes nos elijan como su primera opción. Los éxitos de nuestra empresa se basan en el buen servicio y de calidad, para FAVRAM el cliente es lo primero en cuanto a la atención, dedicación y actitud. Nuestro buen hacer de todas nuestras acciones tienen como destino el cliente.

### **3.1 Acuerdos.**

Todos los empleados de FAVRAM, deben cumplir y hacer cumplir cualquier acuerdo adquirido con el cliente. Respetar cualquier acuerdo de confidencialidad pactado con el cliente. Atender y resolver las dudas que el cliente pueda generar.

### **3.2 Proveedores.**

Cualquier trato con los proveedores deben ser objetivos y deben evitar entrar en cualquier conflicto de intereses o cualquier trato de favor en la selección de los mismos. Deberán darle la información clara y fiable sin inducirles a error o a que lleven acciones ilegales.

# 04



## PRODUCTO

Somos los responsables de los productos y los servicios que adquieren nuestros clientes, debemos garantizarles que nuestros productos cumplen las expectativas y las necesidades de nuestros clientes. Tenemos que garantizar que todo lo que se haga sea de la mejor calidad, para esto es necesario nuestro compromiso y a través de la excelencia en la fabricación, haciendo uso de nuestra mejora continua en todos nuestros procesos.

Garantizamos que en la fabricación de nuestros productos, no interviene el trabajo infantil, ni nuestras materias primas han sido conseguidas a través del mismo. Exigimos a nuestros empleados que velen por que este principio se cumpla.

Nuestros productos y los residuos derivados de la fabricación, serán tratados según las normas medioambientales vigentes y cumpliendo las normas en materia de seguridad laboral.

# 05

## **SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.**

FAVRAM cumple en la fabricación de sus productos con el medio ambiente teniendo el menor impacto negativo medioambiental fomentando el uso sostenible de sus recursos naturales.

### ***5.1 Medio Ambiente.***

Debemos respetar todas las normas derivadas de la norma medioambiental ISO 14001 obtenida a través de empresas certificadoras reguladas. Prestamos especial atención a que los desperdicios se ubiquen en sus contenedores pertinentes para procederá su reciclaje.

### ***5.2 Salud y Seguridad.***

Una de nuestras mayores prioridades es la seguridad de nuestros empleados en su lugar de trabajo. Tenemos la responsabilidad de crear las mejores condiciones de trabajo, seguras y óptimas cumpliendo los requisitos legales. Rechazamos y prohibimos el trabajo sobre los efectos de cualquier droga o bebidas alcohólicas ya que pueden reducir nuestra capacidad de alerta y provocar accidentes. Cualquier empleado que esté involucrado o vea indicios de ello, deberá informar a la dirección para tomar las acciones correctoras pertinentes.





# 06

## DIFUSIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO

FAVRAM hará llegar a todos sus empleados el Código Ético como documento oficial, y su lectura será de obligado cumplimiento, así como las normas que aparecen en él.

El objetivo de la distribución del código es dar conocer los principios, valores y modos de actuación ante cualquier empresa que directa o indirectamente tenga relación con FAVRAM.

Cualquier indicio o sospecha de incumplimiento del Código Ético deberán ser comunicados por los empleados a:

1. Departamento de recursos Humanos.
2. Superior inmediato.
3. Personal directivo.
4. Accionistas.

# CÓDIGO ÉTICO



**FAVRAM**

CHAPISTERÍA DE PRECISIÓN

*Ctra. M-300. Km. 30,300. Alcalá de Henares. 28802 Madrid*

*[www.favram.com](http://www.favram.com)*

*Tel.: (+34) 918 797 779*